

DECLARACIÓN DE BIENES, DERECHOS Y ACTIVIDADES¹

Fecha de presentación: 21/08/2023

Apellidos: CRISTÓBAL MAYORAL	Nombre: PABLO
1. ACTIVIDADES ²	

2. INFORMACIÓN IRPF³

Rendimientos del trabajo	Importe (€)
Total ingresos íntegros computables	77.245,95
Rendimientos del capital mobiliario	Importe (€)
Total de ingresos íntegros	
Rendimientos del capital inmobiliario	Importe (€)
Rentas inmobiliarias imputadas	956,64
Rendimientos de actividades económicas	Importe (€)
Rendimiento neto reducido total	
Regímenes especiales	Importe (€)
Rendimiento neto computable o importe de la imputación	
Ganancias y pérdidas patrimoniales	Importe (€)
Saldo neto a integrar en la base imponible general	74.161,11
Saldo neto a integrar en la base imponible del ahorro	0,00
Resultado de la declaración	-754,53

¹ Rellenar el formulario con ordenador. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. La declaración se publicará, cumplimentada y firmada, en el apartado de altos cargos del Portal de Transparencia.

² Indicar las actividades durante el año anterior a la fecha del hecho que motiva la declaración (nombramiento, cese o inicio de legislatura). En todo caso, indicar las actividades docentes, de producción y creación literaria, artística, científica o técnica.

³ Aportar datos de la última declaración presentada.



3. BIENES PATRIMONIALES

3.1 Bienes inmuebles de naturaleza urbana o rústica

Tipo de bien ⁴	Situación ⁵	Año de adquisición	Valor Catastral (€)	Derecho ⁶	Título ⁷
Urbano, vivienda	Madrid	2015	90.205,58	6,11% propiedad	Herencia
		2022		1,38% nuda prop	Herencia
Urbano, vivienda	Madrid	2015	49.534,84	6,11% propiedad	Herencia
		2022		1,38% nuda prop	Herencia
Urbano, solar	Madrid	2015	515.221,43	6,11% propiedad	Herencia
		2022		1,39% nuda prop	Herencia
Urbano, vivienda	Madrid	2016	76.832,64	50% propiedad	Compraventa
Urbano, vivienda	Madrid	2015	111.134,69	16,66% propiedad	Herencia
				8,33% nuda prop	
Urbano, solar	Madrid	2015	120.350,23	5,99% propiedad	Herencia
		2022		1,32% nuda prop	Herencia
Urbano, solar	Madrid	2006	68.966,12	100% propiedad	Donación
Urbano, solar	Madrid	2015	114.832,39	6,11% propiedad	Herencia
		2022		1,39% nuda prop	Herencia
Urbano, solar	Madrid	2015	67.105,55	6,05% propiedad	Herencia
		2022		1,36% nuda prop	Herencia
Urbano, solar	Madrid	2015	46.640,91	6,05% propiedad	Herencia
		2022		1,36% nuda prop	Herencia
Urbano, solar	Madrid	2015	1.577,91	6,05% propiedad	Herencia
		2022		1,36% nuda prop	Herencia

⁴ Indicar si es suelo rústico, suelo urbano, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial, y las características que procedan.

⁵ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁶ Derecho sobre el bien: pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes etc

⁷ Título de adquisición: compraventa, herencia, donación, etc.

Comunidad de Madrid

Urbano, vivienda	Madrid	2007	239.323,51	50% propiedad	Compraventa
Rústico	Madrid	2015	30.803,49	6,11% propiedad	Herencia
		2022		1,38% nuda prop	Herencia
Rústico	Madrid	2015	1.451,88	6,10% propiedad	Herencia
		2022		1,38% nuda prop	Herencia
Rústico	Madrid	2022	17,17	1,66% propiedad	Herencia
Rústico	Madrid	2022	1,57	1,66% propiedad	Herencia
Rústico	Madrid	2022	2,30	1,66% propiedad	Herencia
Rústico	Madrid	2022	2,06	1,66% propiedad	Herencia
Rústico	Madrid	2022	117,28	3,33% propiedad	Herencia
Rústico	Madrid	2022	150,73	3,33% propiedad	Herencia
Rústico	Madrid	2022	44,09	3,33% propiedad	Herencia
Rústico	Madrid	2022	1,70	3,33% propiedad	Herencia
Rústico	Madrid	2022	23,13	3,33% propiedad	Herencia
Rústico	Madrid	2022	44,19	3,33% propiedad	Herencia
Rústico	Madrid	2022	128,87	3,33% propiedad	Herencia
Rústico	Madrid	2022	171,36	3,33% propiedad	Herencia
Rústico	Madrid	2022	2,78	3,33% propiedad	Herencia
Rústico	Madrid	2022	11,09	3,33% propiedad	Herencia
Rústico	Madrid	2022	3,61	3,33% propiedad	Herencia
Rústico	Madrid	2022	17,48	3,33% propiedad	Herencia

3.2 Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones

Tipo de bien ⁴	Situación⁵	Año de adquisición	Valor Catastral (€)	Derecho ⁶	Título ⁷

3.3 Depósitos en cuenta corriente o de ahorro y otro tipo de imposiciones



Tipo de depósito ⁸	Saldo (€) ⁹
Cuenta corriente	25.897,76

3.4 Acciones y participaciones en sociedades, deuda pública y equivalentes¹⁰

Tipo de bien o derecho	Descripción del bien o derecho ¹¹	Valor (€)

 $^{^{\}rm 8}$ Indicar si es cuenta corriente, cuenta de ahorro u otro tipo de imposición.

⁹ Se tomará como referencia el saldo a la fecha del hecho que motiva la presentación de esta declaración (nombramiento, cese o inicio de legislatura). Indicar el saldo que corresponde al firmante de la declaración.

¹⁰ Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas. Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.

¹¹ Indicar el sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria.



3.5 Otros bienes, rentas o derechos de contenido económico no declarados en apartados anteriores¹²

Tipo de bien o derecho	Valor (€)

3.6 Vehículos, embarcaciones y aeronaves¹³

Descripción	Año de adquisición

4. DEUDAS, PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES¹⁴

Descripción y acreedor	Año de concesión	Importe concedido (€)	Saldo pendiente (€)	
Préstamo hipotecario, CaixaBank	2007	200.000	43.377,97	
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título				

5	5. ACLARACIÓN O AMPLIACIÓN DE LA INFORMACIÓN ¹⁵					

Don/Doña Pablo Cristóbal Mayoral ha cumplimentado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración y manifiesta que la misma recoge fielmente sus bienes, derechos y actividades.

En Madrid, a la fecha de la firma

Firmado digitalmente por: CRISTOBAL MAYORAL PABLO Fecha: 2023.08.21 12:47

¹² Incluir seguros de vida y accidentes, planes de pensiones, sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte del declarante, etc.

¹³ Indicar marca y modelo. No aportar matrícula.

¹⁴ Indicar el importe concedido y el saldo pendiente total, con independencia del número de titulares. Se tomará como referencia el saldo pendiente a la fecha del hecho que motiva la declaración (nombramiento, cese o inicio de legislatura).

¹⁵ Apartado para que el declarante amplíe la información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir.